

**CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**  
**ACTA N° 4**  
**20 DE ABRIL DE 2022**

**1. POSESIÓN COMO REPRESENTANTE TITULAR PERSONAL ACADÉMICO AL CONSEJO SUPERIOR;**

**RESOLUCIÓN N°089-04-2022-04-20:** El Consejo Superior posesiona a la Lcda. Susan Catherine Escobar Terán como Representante del Personal Académico Titular de la Sede Guayaquil.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO SUPERIOR DE FECHA 23 DE MARZO DE 2022**

**RESOLUCIÓN N°090-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Aprobar las resoluciones del Acta de la sesión ordinaria de Consejo Superior de fecha 23 de marzo de 2022.

**3. TEMAS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y FINANCIERO**

**RESOLUCIÓN N°091-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Autorizar la regularización de los incrementos presupuestarios realizados para el año 2021, en la Cuenta de Gasto 21102106 Gestión Administrativa Rectorado, con la finalidad de registrar los valores entregados al Rectorado, por concepto de recuperación de IVA de acuerdo al siguiente detalle:

21102106	Gestión Administrativa Rectorado	Cuenca	1,287,044.17
21102106	Gestión Administrativa Rectorado	Quito	4,118,541.33
21102106	Gestión Administrativa Rectorado	Guayaquil	5,148,176.67

**RESOLUCIÓN N°092-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Aprobar la adquisición de Equipos de Laboratorio para la Carrera de Ingeniería Industrial de la Sede Quito, por un valor de \$500.000,00; rubro que se encuentra considerado en el presupuesto del año 2022 de la mencionada sede.

**4. TEMAS DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCIÓN N°093-04-2022-04-20:** Atendiendo la recomendación que formula el Consejo Académico, a través del informe que presenta la comisión conformada, para la auditoría académica al proceso de homologación por validación de conocimientos realizado por el Lcdo. Stalyn Paz Guerra; el Consejo Superior resuelve:

- 1. Declarar la nulidad parcial del proceso, en la parte referente a: anulación de resoluciones y registro académico institucional, conformación del tribunal, elaboración y validación de bancos de preguntas, y la ejecución de evaluaciones; en el proceso de homologación del Lcdo. Stalyn Paz en el que actúa en calidad de Director de Carrera y Estudiante a la vez, en las asignaturas y períodos que se detalla:**

N°	Nivel	Asignatura	Período académico
1	I	Antropología Filosófico-Teológica	59
2	I	Antropología Sociocultural	59

N°	Nivel	Asignatura	Período académico
3	I	Comunicación oral y escrita	59
4	I	Introducción a la investigación científica	59
5	I	Psicofisiología General	59
6	I	Psicología General	59
7	II	Enfoque psicofisiológico del Desarrollo Humano I	59
8	II	Escuelas Psicológicas	59
9	II	Ética	59
10	II	Investigación cualitativa	59
11	II	Psicología Social	59
12	III	Construcción Psicosocial de la sexualidad	59
13	III	Enfoque psicofisiológico del Desarrollo Humano II	59
14	III	Investigación cuantitativa	59
15	III	Teorías de Personalidad I	59
16	III	Vida y trascendencia	59
17	IV	Instrumentos de evaluación	59
18	IV	Pensamiento social de la iglesia	59
19	IV	Psicología y dinámica de grupos	59
20	IV	Psicopatología general	59
21	IV	Teorías de Personalidad II	59
22	V	Pensamiento crítico	59
23	V	Problemas psicosociales	59
24	V	Psicodiagnóstico	59
25	V	Psicología comunitaria	59

2. **Asignar la responsabilidad al Consejo Académico de la UPS, para que realice un nuevo proceso con la intervención de docentes de la Carrera de Psicología de las Sedes Cuenca y Quito, quienes deberán encargarse de validar los bancos de preguntas, modificarlos en el caso de ser necesario, y ejecutar nueva evaluación en la modalidad que el campo de conocimiento lo requiera.**
3. **Sin perjuicio de lo establecido en la resolución N°045-02-2022-02-16, de Consejo Superior de fecha 16 de febrero de 2022, el Consejo Académico establecerá en la siguiente sesión ordinaria el cronograma para el nuevo proceso, el mismo que deberá ser notificado al estudiante. La ejecución del nuevo proceso de homologación por validación de conocimientos, no representará gasto alguno para el estudiante.**
4. **En caso de que el estudiante no se presente al nuevo proceso, se entenderá que asume la nulidad total del proceso de homologación realizado en las 25 asignaturas, registradas en el período 59.**

**RESOLUCIÓN N°094-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Aprobar los programas analíticos de la Maestría en Ingeniería Mecánica, primera cohorte, segundo semestre (*Diseño de estructuras metálicas en obras civiles*); Maestría de Investigación en Telemática, ajuste curricular (*tercer semestre*); Maestría en Comercio Exterior y Gestión Logística, primera

cohorte (*primer semestre*); Maestría en Actividad Física con mención en Entrenamiento Deportivo, primera cohorte (*primer semestre*); y Maestría en Seguridad de la Información, primera cohorte (*primer semestre*).

**RESOLUCIÓN N°095-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Aprobar los cambios NO SUSTANTIVOS realizados a los resultados de aprendizaje y contenidos mínimos de las asignaturas "Materiales Compuestos y Nano Materiales" y "Control de Corrosión y Desgaste de Materiales" de la Maestría en Ingeniería Mecánica y su posterior trámite desde el Vicerrectorado de Posgrado ante el Consejo de Educación Superior (CES).

## MATERIALES COMPUESTOS Y NANO MATERIALES

### 1. Resultados de Aprendizaje

Aprobado	Modificación autorizada
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce los mecanismos físico – químicos de la corrosión y desgaste de materiales.</li> <li>- Conoce las diferencias técnicas de protección contra corrosión y desgaste de materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modela el comportamiento mecánico de materiales compuestos laminados mediante el uso de software especializado.</li> <li>- Modela el comportamiento mecánico de materiales compuestos de fibra corta mediante el uso de software especializado.</li> <li>- Sintetiza materiales compuestos de matriz polimérica reforzados con fibras continuas y discontinuas a escala micro y nanométrica</li> </ul>

### 2. Contenidos

Aprobado		Modificación autorizada	
Contenidos de la unidad		Contenidos de la unidad	
Unidad 1: Fundamentos de Corrosión y Desgaste	1.1 Importancia y definición del fenómeno 1.2 Naturaleza electroquímica de la corrosión. Celdas o pilas de corrosión. 1.3 Clasificación y características de la: Corrosión galvánica. Corrosión por picadura. Corrosión por hendidura. Corrosión intergranular. Corrosión selectiva. Corrosión bajo esfuerzos. Corrosión fatiga. Corrosión erosión. Corrosión desgaste. Daño por hidrógeno. 1.4 Estimación de la Velocidad de corrosión. 1.5 Corrosión atmosférica: Rural, Industrial y Marina 1.6 Monitoreo de la Corrosión	Unidad 1: Modelamiento de Materiales Compuestos	1.1 Principios de los materiales compuestos 1.2 Anisotropía 1.3 Ley de mezclas 1.4 Teoría de laminados
Unidad 2: Técnicas de	2.1 Protección Catódica: Definición, Clasificación y	Unidad 2: Síntesis de	2.1 Materiales compuestos de fibra corta

<i>Aprobado</i>		<i>Modificación autorizada</i>	
<i>Contenidos de la unidad</i>		<i>Contenidos de la unidad</i>	
Protección contra Desgaste.	Aplicación. 2.2 Ejemplos y consideraciones en el diseño de protección Catódica por Ánodos de Sacrificios y Corriente Impresa. 2.3 Control de la Corrosión empleando sistemas de Pinturas	materiales compuestos laminados y de fibra corta.	2.2 Ley de mezclas modificada 2.3 Modelo de Bowyer y Bader 2.4 Modelo In built integral
Unidad 3: Técnicas de Prevención de la Corrosión	3.1 Definición e importancia de la ingeniería de superficie 3.2 Concepto de tribología, parámetros y mecanismos. 3.3 Clasificación de los Tribosistemas 3.4 Ensayos Tribológicos empleados para la cuantificación del desgaste 3.5 Aspectos generales, variables, características microestructurales y propiedades de los recubrimientos obtenidos por las técnicas de deposición por: Rociado Térmico, Electrolisis, Deposición Química en Fase Vapor (CVD) y Física en Fase Vapor (PVD).	Unidad 3: Mecánica computacional de materiales compuestos	3.1 Código computacional para solución de problemas de materiales compuestos 3.2 Pre y pos procesamiento 3.3 Módulo de materiales compuestos en software CAE mediante FEM
		Unidad 4: Síntesis de nanomateriales	4.1 Técnicas de caracterización morfológica, eléctrica y espectral de nanomateriales

## CONTROL DE CORROSIÓN Y DESGASTE DE MATERIALES

### 1. Resultados de Aprendizaje

<i>Aprobado</i>	<i>Modificación autorizada</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modela el comportamiento mecánico de materiales compuestos laminados mediante el uso de software especializado.</li> <li>- Modela el comportamiento mecánico de materiales compuestos de fibra corta mediante el uso de software especializado.</li> <li>- Sintetiza materiales compuestos de matriz polimérica reforzados con fibras continuas y discontinuas a escala micro y nanométrica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce los mecanismos físico – químicos de la corrosión y desgaste de materiales.</li> <li>- Conoce las diferencias técnicas de protección contra corrosión y desgaste de materiales</li> </ul>

### 2. Contenidos

<i>Aprobado</i>	<i>Modificación autorizada</i>
<i>Contenidos de la unidad</i>	<i>Contenidos de la unidad</i>

Unidad 1: Modelamiento de Materiales Compuestos	1.1 Principios de los materiales compuestos 1.2 Anisotropía 1.3 Ley de mezclas 1.4 Teoría de laminados	Unidad 1: Fundamentos de Corrosión y Desgaste	1.1 Importancia y definición del fenómeno 1.2 Naturaleza electroquímica de la corrosión. Celdas o pilas de corrosión. 1.3 Clasificación y características de la: Corrosión galvánica. Corrosión por picadura. Corrosión por hendidura. Corrosión intergranular. Corrosión selectiva. Corrosión bajo esfuerzos. Corrosión fatiga. Corrosión erosión. Corrosión desgaste. Daño por hidrógeno. 1.4 Estimación de la Velocidad de corrosión. 1.5 Corrosión atmosférica: Rural, Industrial y Marina 1.6 Monitoreo de la Corrosión
Unidad 2: Síntesis de materiales compuestos laminados.	2.1 Materiales compuestos de fibra corta 2.2 Ley de mezclas modificada 2.3 Modelo de Bowyer y Bader 2.4 Modelo In built integral	Unidad 2: Técnicas de Protección contra Desgaste.	2.1 Protección Catódica: Definición, Clasificación y Aplicación. 2.2 Ejemplos y consideraciones en el diseño de protección Catódica por Ánodos de Sacrificios y Corriente Impresa. 2.3 Control de la Corrosión empleando sistemas de Pinturas
Unidad 3: Síntesis de materiales compuestos de fibra corta	3.1 Código computacional para solución de problemas de materiales compuestos 3.3 Pre y pos procesamiento 3.3 Módulo de materiales compuestos en software CAE mediante FEM	Unidad 3: Técnicas de Prevención de la Corrosión	3.1 Definición e importancia de la ingeniería de superficie 3.2 Concepto de tribología, parámetros y mecanismos. 3.3 Clasificación de los Tribosistemas 3.4 Ensayos Tribológicos empleados para la cuantificación del desgaste 3.5 Aspectos generales, variables, características microestructurales y propiedades de los recubrimientos obtenidos por las técnicas de deposición por: Rociado Térmico, Electrolisis, Deposición Química en Fase Vapor (CVD) y Física en Fase Vapor (PVD).
Unidad 4: Síntesis de nanocompuestos	4.1 Técnicas de caracterización morfológica, eléctrica y espectral de nanomateriales		

**RESOLUCIÓN N°096-04-2022-04-20: Por recomendación del Consejo Académico, el Consejo Superior resuelve: Aprobar los cambios realizados a los contenidos mínimos de las**

**asignaturas: Evaluación del Proceso de Innovación Educativa I, Evaluación del Proceso de Innovación Educativa II, e Investigación II, de la Maestría en Innovación en Educación.**

**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA I**

<b>APROBADO</b>		<b>MODIFICACIÓN AUTORIZADA</b>	
<i>Contenidos de la Unidad</i>		<i>Contenidos de la Unidad</i>	
Unidad 1. PRACTICA DE LA EVALUACIÓN EN LA INNOVACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición tipos, fases e impacto de la evaluación</li> <li>Enfoques, corrientes</li> <li>Pertinencia y necesidad de la evaluación en la innovación educativa.</li> <li>Relación entre evaluación y planificación en la innovación educativa.</li> </ul>	Unidad 1. PRACTICA DE LA EVALUACIÓN EN LA INNOVACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración inicial de la redacción relación entre evaluación y planificación en la innovación educativa en el trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</li> <li>Valoración inicial de la innovación educativa en el trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</li> </ul> <p>Definición tipos, fases e impacto de la evaluación en la investigación educativa</p>
Unidad 2. CATEGORÍAS Y VARIABLES DE LA INNOVACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>Objeto, categoría y variables</li> <li>Criterios, descriptores e indicadores</li> <li>Dimensiones y ámbitos de la Innovación en educación.</li> </ol>	Unidad 2. CATEGORÍAS Y VARIABLES DE LA INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración inicial del Objeto, categoría y variables del trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</li> <li>Valoración inicial de los criterios, descriptores e indicadores a utilizarse en el trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</li> </ul>

APROBADO		MODIFICACIÓN AUTORIZADA	
<i>Contenidos de la Unidad</i>		<i>Contenidos de la Unidad</i>	
Unidad 3 VALIDACIÓN DEL PROCESO DE INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos y técnicas.</li> <li>• Recursos e instrumentos para operacionalizar la innovación.</li> <li>• Planeación y programación de la innovación educativa.</li> <li>• Seguimiento y monitoreo de la propuesta</li> </ul>	Unidad 3 VALIDACIÓN DEL PROCESO DE INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración inicial de Métodos y técnicas aplicados en el trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</li> <li>• Valoración inicial de recursos e instrumentos de operacionalización de la innovación en el trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</li> <li>• Valoración inicial de la planeación y programación desarrollada de la innovación educativa en el trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</li> </ul>

### EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA II

APROBADO		MODIFICACIÓN AUTORIZADA	
<i>Contenidos de la Unidad</i>		<i>Contenidos de la Unidad</i>	
Unidad 1. PRACTICA DE LA EVALUACIÓN EN LA INNOVACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia de la Evaluación. (Cifuentes &amp; Caldas, 2018); (García et al., 2018); (Ríos-Cabrera &amp; Ruíz-Bolívar, 2020)</li> <li>• Funciones de la Evaluación: formativa, orientadora, reguladora, sumativa y motivadora, retroalimentadora (Canabal &amp; Margalef, 2017).</li> <li>• La evaluación según los agentes que intervienen:</li> </ul>	Unidad 1. PRACTICA DE LA EVALUACIÓN EN LA INNOVACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración final entre la planificación y la evaluación del proceso de innovación educativa en el trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</li> <li>• Valoración de la coevaluación, y autoevaluación, en la propuesta del trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</li> </ul>

APROBADO		MODIFICACIÓN AUTORIZADA	
<i>Contenidos de la Unidad</i>		<i>Contenidos de la Unidad</i>	
	<p>coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de la evaluación de la propuesta de innovación educativa.</li> </ul>		
<p>Unidad 2. CATEGORÍAS Y VARIABLES DE LA INNOVACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ámbitos de la evaluación: desempeño docente (De Pablos et al., 2008; Traver &amp; García López, 2007); evaluación de los aprendizajes, evaluación curricular (Margalef &amp; Arenas, 2006).</li> <li>Entornos de la enseñanza-aprendizaje: infraestructura, gestión administrativa, vinculación de la sociedad, etc.</li> <li>Categorías (Gómez et al., 2015); Descriptores e indicadores (estándares). Criterios (León &amp; López-López, 2014); (Pérez Hernández et al., 2018); (Schander &amp; Massa, 2020);</li> </ul>	<p>Unidad 2. CATEGORÍAS Y VARIABLES DE LA INNOVACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación final del desempeño docente: evaluación de los aprendizajes, evaluación curricular en el trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</li> <li>Evaluación final de los entornos de enseñanza-aprendizaje: infraestructura, gestión administrativa, vinculación de la sociedad en el trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</li> </ul>
<p>Unidad 3 VALIDACIÓN DEL PROCESO DE INNOVACIÓN:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Métodos y técnicas de validación de la propuesta de innovación.</li> <li>Recursos e instrumentos para evaluar la propuesta de innovación. Evaluación de portafolios (Tur Ferrer &amp; Urbina Ramírez, 2016); (Sánchez &amp;</li> </ul>	<p>Unidad 3 VALIDACIÓN DEL PROCESO DE INNOVACIÓN:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación final de los métodos y técnicas de validación de la propuesta de innovación en el trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</li> <li>Evaluación final de los recursos tecnológicos e</li> </ul>



APROBADO		MODIFICACIÓN AUTORIZADA	
<i>Contenidos de la Unidad</i>		<i>Contenidos de la Unidad</i>	
	<p>González, 2015); (Pérez, 2014)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y aplicación de rúbricas: (Torres-Gordillo &amp; Perera Rodríguez, 2010).</li> <li>• Evaluación de las TICs (Correa &amp; De Pablos, 2009); (González &amp; San Nicolas, 2011); (Moral et al., 2014); (Valenzuela &amp; Ramírez-Montoya, 2017).</li> </ul>		<p>instrumentos aplicados en innovación del trabajo de titulación aprobado por el Consejo de Posgrado</p>

## INVESTIGACIÓN II

APROBADO		MODIFICADO	
<i>Contenidos de la Unidad</i>		<i>Contenidos de la Unidad</i>	
<p>Unidad 1</p> <p>Diseño e implementación de la propuesta de evaluación y medición de impacto de procesos de innovación educativa.</p>	<p>Diseño de procesos de innovación educativa. Perspectiva teórica y aspectos metodológicos del diseño.</p> <p>Implementación de procesos de innovación educativa</p> <p>Evaluación y medición de impacto de procesos de innovación educativa</p>	<p>Unidad 1</p> <p>Diseño e implementación de la propuesta de evaluación y medición de impacto de procesos de innovación educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustes y mejoras a los procesos de innovación educativa en el trabajo de titulación</li> <li>• Implementación de procesos de innovación educativa en el trabajo de titulación</li> <li>• Análisis del impacto de procesos de innovación educativa en el trabajo de titulación</li> </ul>
<p>Unidad 2</p> <p>Retroalimentación de los resultados de la evaluación de la innovación educativa.</p>	<p>Plan de acción y mejora en la aplicación de los resultados</p> <p>Utilización de sistemas informáticos</p>	<p>Unidad 2</p> <p>Retroalimentación de los resultados de la evaluación de la innovación educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de acción y mejora en la aplicación de los resultados parciales obtenidos en el trabajo de titulación</li> <li>• Análisis de la pertinencia de los sistemas informáticos utilizadas según las modalidades de titulación</li> </ul>
<p>Unidad 3</p> <p>Elaboración del informe final de la</p>	<p>Normas para la redacción del informe final del proyecto de desarrollo.</p>	<p>Unidad 3</p> <p>Elaboración del informe final de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y aplicación final de normas según las</li> </ul>

propuesta de innovación educativa.	de La estructura del artículo científico.	propuesta de innovación educativa.	de modalidades de titulación
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y aplicación de la estructura de los documentos conforme a las modalidades de titulación.</li> </ul>

**RESOLUCIÓN N°097-04-2022-04-22:** El Consejo Superior resuelve: Aprobar la Maestría académica con trayectoria profesional, denominada **MAESTRÍA EN SISTEMAS HIDRÁULICOS URBANOS DE ABASTECIMIENTO Y PROTECCIÓN**, a ser ofertado en la Sede Matriz Cuenca, Sede Quito y Sede Guayaquil, en modalidad híbrida, y su posterior trámite ante el Consejo de Educación Superior (CES).

**RESOLUCIÓN N°098-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Aprobar los programas analíticos de las carreras nuevas y ajuste curricular, Área del Conocimiento de Administración y Economía, carrera Contabilidad y Auditoría, en línea (*Matemáticas Financieras, Fundamentos de Costos e Informática Aplicada*); Área del Conocimiento de Ciencia y Tecnología, carrera Arquitectura (*Dibujo y Expresión Gráfica, Diseño, Geometría y Trigonometría, y Matemática Aplicada*), carrera Biomedicina (*Bioinstrumentación y Biomecánica*); carrera Computación (*Arquitectura y Gestión de Redes, Inteligencia Artificial y Redes Inalámbrica*), carrera Electricidad (*Comunicaciones para Sistemas Eléctricos y Redes Eléctricas Inteligentes*), carrera Electrónica y Automatización (*Instrumentación Industrial y Teoría de Control I*); Área del Conocimiento de Ciencias de la Vida, (*Ingeniería Clínica y Hospitalaria y Evaluación de Impactos Ambientales*), carrera Agropecuaria (*Fitopatología*), carrera Ingeniería Ambiental (*Energías Alternativas*), carrera Enfermería (*Bioquímica, Introducción a la Enfermería y Proceso Salud Enfermedad, y Morfofisiología I*); Área del Conocimiento de Educación, carrera Pedagogía de la Actividad Física y Deporte (*Actividad Física y Salud, Cátedra Integradora: Ambientes, Estrategias y Recursos Innovadores e Inclusivos, Didáctica de la Educación Física en la Educación Inicial y Educación Física Inclusiva, Educación Física Adaptada, y Fisiología de la Actividad Física y del Deporte*), carrera Educación Básica (*Artes y Educación, Ciencias Naturales, Didáctica de las Ciencias Naturales, y Metodología de la Investigación Educativa II: Formulación de los Proyectos de Investigación*), carrera Educación Inicial (*Puericultura y Relaciones Lógico - Matemáticas para la Educación Inicial y su Didáctica*), carrera Educación Intercultural Bilingüe (*Cátedra Integradora: Ambientes, Estrategias y Recursos Innovadores e Inclusivos, Ciencias Naturales y su Didáctica con Enfoque Intercultural, Lengua Indígena III, Metodología de la Investigación Educativa II: Formulación de los Proyectos de Investigación, y Bilingüismo y Revitalización Lingüística*); y Área del Conocimiento de Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano (*Metodología de la Investigación e Investigación*), carrera Derecho (*Derecho Civil: Bienes Libro II*), carrera Psicología (*Psicología del Trabajo y Psicología Educativa*).

**RESOLUCIÓN N°099-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Aprobar los programas analíticos de las carreras de rediseño; Área del Conocimiento de Ciencias

Sociales y del Comportamiento Humano, carrera Antropología (*Antropología Jurídica y Metodología del Peritaje Antropológico*); Área del Conocimiento de Ciencia y Tecnología, carrera Mecánica (Diseño y Caracterización de Nuevos Materiales), y carrera Mecatrónica (Automatización e Implementación de Servomecanismos); Área del Conocimiento de Ciencias de la Vida, carrera Agropecuaria (*Fitopatología y Ornamentales*); y Área del Conocimiento de Educación, carrera Educación intercultural Bilingüe (*Cátedra Integradora VIII: Proyectos de Intervención Educativa con Enfoque Intercultural, Educación y Bilingüismo y Lengua Indígena V*).

**RESOLUCIÓN N°100-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Autorizar los cambios NO SUSTANTIVOS de los contenidos mínimos de la asignatura “*Bioinstrumentación*” de la carrera de Biomedicina, ajuste curricular, considerando el análisis realizado por la carrera y validado desde el área del conocimiento. Estas modificaciones se amparan al Art. 137 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) vigente.

Contenidos mínimos dentro del Proyecto Aprobados CES	Contenidos equivalentes dentro del Programa Analítico actualizado
1. Parámetros característicos de los bioinstrumentos y biosensores.	<b>1.1 Parámetros característicos de los bioinstrumentos y biosensores</b>
4. Transductores básicos para instrumentación biomédica: electrodos, transductores mecánicos, térmicos, ópticos y químicos.	<b>1.3 Otros transductores para instrumentación biomédica</b>
2. Biopotenciales: circuitos para acondicionamiento de señales biomédicas. 5. Aplicaciones de circuitos de acondicionamiento a las señales biomédicas	<b>2. Circuitos de acondicionamiento para señales bio-médicas y sus aplicaciones.</b>
3. Ruido: caracterización y tratamiento.	<b>2.4 Caracterización del ruido en el registro de biopotenciales</b> <b>2.4.1 Técnicas de tratamiento y reducción de Ruido</b>

**RESOLUCIÓN N°101-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Autorizar los cambios NO SUSTANTIVOS de los contenidos mínimos de la asignatura “*Comunicaciones para Sistemas Eléctricos y Redes Eléctricas Inteligentes*” de la carrera de Electricidad, ajuste curricular, considerando el análisis realizado por la carrera y validado desde el área del conocimiento. Estas modificaciones se amparan al Art. 137 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) vigente.

Contenidos mínimos dentro del Proyecto Aprobados CES	Contenidos equivalentes dentro del Programa Analítico actualizado
1. Fundamentos de Comunicaciones alámbricas e inalámbricas.	<b>2. Fundamentos de Comunicaciones alámbricas e Inalámbricas aplicadas a redes eléctricas inteligentes</b>

2. Dimensionamiento óptimo de redes de comunicación inalámbrica usando programación lineal	<b>3.2 Dimensionamiento de redes de comunicación inalámbricas</b>
3. Enrutamiento de redes de comunicación.	<b>3. Dimensionamiento y planeación de redes de comunicación para Smart grid (Enrutamiento de redes de comunicación)</b>
4. Planeación y dimensionamiento de redes de comunicación aplicada a redes eléctricas inteligentes.	<b>3. Dimensionamiento y planeación de redes de comunicación para Smart grid (Enrutamiento de redes de comunicación)</b>
5. Protocolos TCP-IP usando Lenguaje Gráfico	<b>4.1 Protocolos TCP-IP usando Lenguaje Gráfico.</b>

**RESOLUCIÓN N°102-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Autorizar los cambios NO SUSTANTIVOS de los contenidos mínimos de la asignatura “*Sistemas Digitales II*” de la carrera de Electrónica y Automatización, ajuste curricular, considerando el análisis realizado por la carrera y validado desde el área del conocimiento. Estas modificaciones se amparan al Art. 137 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) vigente.

Contenidos mínimos dentro del Proyecto Aprobados CES	Contenidos equivalentes dentro del Programa Analítico actualizado
1. Arquitecturas y hardware de los dispositivos lógicos programables. 2. Programación y configuración de dispositivos lógicos programables.	<b>1. Arquitecturas y programación de los dispositivos lógicos programables</b>
3. Funcionamiento de sistemas embebidos en tiempo real.	<b>3. Funcionamiento de sistemas embebidos en tiempo real.</b>
4. Certificación de sistemas embebidos	<b>4. Evaluación y certificación de los sistemas embebidos</b>

**RESOLUCIÓN N°103-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Autorizar los cambios NO SUSTANTIVOS de los contenidos mínimos de la asignatura “*Diseño Vial*” de la carrera de Ingeniería Civil, ajuste curricular, considerando el análisis realizado por la carrera y validado desde el área del conocimiento. Estas modificaciones se amparan al Art. 137 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) vigente.

Contenidos mínimos dentro del Proyecto Aprobados CES	Contenidos equivalentes dentro del Programa Analítico actualizado
1. Análisis de tránsito	<b>1.3 Análisis de tránsito (TPDA)</b>
2. Diseño geométrico horizontal 3. Diseño geométrico vertical	<b>UNIDAD 2 – Diseño Geométrico Horizontal y Vertical de Vías</b>
4. Cálculo de volúmenes	<b>Unidad 3.- Diseño transversal y Cálculo Volúmenes de Excavación y relleno</b>

5. Diseño de pavimento flexible 6. Diseño de pavimento rígido	<b>UNIDAD 4 – Estudio del tránsito vehicular para el diseño de Pavimentos Flexible y Rígido.</b>
--	--

**RESOLUCIÓN N°104-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Autorizar los cambios **NO SUSTANTIVOS** de los contenidos mínimos de la asignatura “*Transferencia de calor y Fluidos*” de la carrera de Ingeniería Industrial, ajuste curricular, considerando el análisis realizado por la carrera y validado desde el área del conocimiento. Estas modificaciones se amparan al Art. 137 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) vigente.

Contenidos mínimos dentro del Proyecto Aprobados CES	Contenidos equivalentes dentro del Programa Analítico actualizado
1. Fundamentos de transferencia de calor	<b>3. Fundamentos de la transferencia de calor</b>
2. Aplicaciones transferencia de calor 4. Aplicaciones transferencia de fluidos.	<b>4. Aplicaciones de transferencia de calor y fluidos: Plantas generadoras de vapor</b>
3. Fundamentos transferencia de fluidos	<b>1. Conceptos y principios fundamentales del flujo de fluidos</b>

**RESOLUCIÓN N°105-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Autorizar los cambios **NO SUSTANTIVOS** de los resultados de aprendizaje y contenidos mínimos de la asignatura “*Psicología del Trabajo, “Gerencia del Talento Humano I” y “Gerencia del Talento Humano II”*” de la carrera de Psicología, ajuste curricular, considerando el análisis realizado por la carrera y validado desde el área del conocimiento. Estas modificaciones se amparan al Art. 137 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) vigente.

#### **PSICOLOGÍA DEL TRABAJO**

	Aprobado por el CES	Ajustes presentados
<b>Resultados de aprendizaje</b>	1. Conocer los procesos de administración de Talento Humano 2. Discriminar los enfoques de Gestión de Talento Humano 3. Conocer los principales componentes del modelo de desarrollo de Competencias 4. Conocer la estructura orgánico funcional de una organización 5. Conocer los principales instrumentos de medición en el área laboral	<b>a. Conocer el campo de acción de la Psicología del Trabajo</b> <b>b. Discriminar los enfoques de Gestión de Talento Humano</b> <b>c. Identificar los procesos de planificación estratégica y de recursos humanos</b> <b>d. Conocer la estructura orgánico-funcional de una organización</b> <b>e. Conocer los principales instrumentos de medición en el área laboral</b>
<b>Contenidos mínimos</b>	1. Administración de Talento Humano 2. Enfoques de Gestión de Talento Humano 3. Desarrollo de Competencias 4. Estructura orgánico-funcional 5. Instrumentos psicométricos laborales.	<b>1. Introducción a la Psicología del Trabajo</b> <b>2. Enfoques de Gestión de Talento Humano</b> <b>3. Instrumentos psicométricos laborales</b>

### GERENCIA DEL TALENTO HUMANO I

	Aprobado por el CES	Ajustes presentados
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los procesos de planificación estratégica y de recursos humanos</li> <li>2. Describir perfiles y cargos por competencias</li> <li>3. Diseñar evaluaciones y valoración de cargos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los principales componentes del modelo de gestión por competencias</li> <li>2. Describir perfiles y cargos por competencias</li> <li>3. Conocer los principales componentes del proceso de integración del talento humano en el marco de la gestión por competencias: reclutamiento, selección e inducción</li> <li>4. Conocer los principales componentes del proceso de evaluación del desempeño</li> <li>5. Conocer los principales componentes para el diagnóstico, planificación y ejecución del plan de capacitación.</li> </ol>
<b>Contenidos mínimos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación estratégica y de recursos humanos</li> <li>2. Descripción de perfiles y cargos por competencias</li> <li>3. Evaluación y valoración de cargos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Modelo de gestión por Competencias y perfiles</li> <li>7. Subsistema de Provisión de Recursos Humanos: Reclutamiento, Selección e Inducción</li> <li>8. Subsistema de Evaluación de Desempeño</li> <li>9. Detección de necesidades y diseño de programas de capacitación y desarrollo</li> </ol>

### GERENCIA DEL TALENTO HUMANO II

	Aprobado por el CES	Ajustes presentados
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer los componentes de un cuadro de mando integral</li> <li>2. Realizar una detección de necesidades y el diseño de programas de capacitación y desarrollo organizacional</li> <li>3. Aplicar herramientas para el desarrollo del personal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los elementos principales para el diseño y la valoración de cargos</li> <li>2. Conocer los elementos legales normativos sobre la vinculación, estabilidad y desvinculación.</li> <li>3. Conocer los elementos básicos incidentes en el desarrollo organizacional</li> <li>4. Reconocer la importancia de la salud y seguridad ocupacional en el campo organizacional</li> </ol>
<b>Contenidos mínimos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuadro de mando integral</li> <li>2. Detección de necesidades y diseño de programas de capacitación y desarrollo organizacional.</li> <li>3. Herramientas para el</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de cargos</li> <li>2. Principios de legislación laboral y gestión de nómina</li> <li>3. Gestión de Desarrollo Organización: Cultura y clima organizacional, gestión del</li> </ol>

	desarrollo del personal	<b>cambio, liderazgo</b> <b>4. Principios de Seguridad y Salud Ocupacional</b>
--	-------------------------	---

**RESOLUCIÓN N°106-04-2022-04-20:** El Consejo Superior previa recomendación del Consejo Académico, resuelve: Aprobar el Claustro Docente de Investigación en Diseño de la Sede Quito.

**RESOLUCIÓN N°107-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto curricular de la carrera de ODONTOLOGÍA para su oferta en la Sede Matriz Cuenca, Sede Quito, y Sede Guayaquil, en modalidad presencial, y su posterior trámite ante el Consejo de Educación Superior (CES).

**5. INSTRUCTIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA UPS**

**RESOLUCIÓN N°108-04-2022-04-20:** El Consejo Superior en uso de sus facultades, resuelve: Aprobar la reforma del documento “Instructivo de Adquisición de bienes y/o contratación de prestación de servicios y ejecución de obras de la Universidad Politécnica Salesiana”.

**6. REFORMA DE ESTATUTO Y REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA FEUPS**

**RESOLUCIÓN N°109-04-2022-04-20:** El Consejo Superior en uso de sus atribuciones, resuelve: Aprobar la reforma del documento: “Estatuto de la Federación de Estudiantes” de la Universidad Politécnica Salesiana.

**RESOLUCIÓN N°110-04-2022-04-20:** El Consejo Superior, resuelve: Aprobar la reforma del documento: “Reglamento de Elecciones de la Federación de Estudiantes-FEUPS”.

**7. TEMAS DE LA SEDE CUENCA**

**7.1 Certificaciones de Competencias ASU**

**RESOLUCIÓN N°111-04-2022-04-20:** En función de lo prescrito en el Reglamento del Asociacionismo Salesiano Universitario, el Consejo Superior resuelve: Conferir el reconocimiento de competencias ASU, solicitado por el señor Vicerrector de la Sede Cuenca.

- En ámbito Académico a:

Pedro Alejandro Cordero Jara de la Carrera de Electrónica y Automatización.

- En el ámbito Cultural a:

Miguel Ángel Minga González de la Carrera de Ingeniería Mecánica Automotriz

-En el ámbito Socio Político a:

Julia Alejandra Gordillo Sinchi de la Carrera de Administración de Empresas

Julio Bernardo Tenecela Armijos de la Carrera de Ingeniería Mecánica Automotriz

**7.2 Proyectos de vinculación con la sociedad**

**RESOLUCIÓN N°112-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Ratificar la aprobación de proyectos de vinculación con la sociedad que se han desarrollado en la Sede Cuenca durante el mes de marzo de 2022.

### Proyectos Internos

CARRERA	PROYECTO DE VINCULACIÓN	LUGAR REALIZACIÓN DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	RESOLUCIÓN
TELECOMUNICACIONES + ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIAS MATEMÁTICA, EN BACHILLERES CON APLICACIONES A LA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES 2022	PROVINCIA DE AZUAY, CANTÓN CUENCA	XAVIER AMIJOS	047-005-2022-03-08 037-005-2022-03-02
ELECTRICIDAD	FORTALECIMIENTO DE DESARROLLO HUMANO EN POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARROQUIA NUEVA TARQUI-GUALAQUIZA (SEGUNDA INTERVENCIÓN)	GUALAQUIZA PARROQUIA NUEVA TARQUI	FLAVIO QUIZHPI	064-005-2022-03-07

### Proyectos Externos

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN CONTRAPARTE	FECHA FIN	META LOGRADA-ALCANZADA
APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIAS MATEMÁTICA, EN BACHILLERES CON APLICACIONES A LA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES 2022	UNIDAD EDUCATIVA TECNICO SALESIANO UNIDAD EDUCATIVA PASOS UNIDAD EDUCATIVA LA INMACULADA	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
ATENCIÓN A POBLACION EN ESTADO DE VULNERABILIDAD	FORTALECIMIENTO DE DESARROLLO HUMANO EN POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARROQUIA NUEVA TARQUI-GUALAQUIZA (SEGUNDA INTERVENCIÓN)	PARROQUIA NUEVA TARQUI GUALAQUIZA	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN

## 8. VARIOS

### 8.1 Reforma del Instructivo para el otorgamiento de Incentivos por Producción Científica y Resultados de Investigación en la UPS

**RESOLUCIÓN N°113-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Aprobar la reforma del documento “Instructivo para el otorgamiento de Incentivos por Producción Científica y Resultados de Investigación en la Universidad Politécnica Salesiana” presentado por el señor Vicerrector de Investigación.

### 8.2 Temas de la Sede Quito

#### 8.2.1 Certificaciones ASU

**RESOLUCIÓN N°114-04-2022-04-20:** Cumplidos los requisitos determinados en la normativa del Asociacionismo Salesiano Universitario, previa solicitud de la señora Vicerrectora de la Sede Quito, el Consejo Superior resuelve: Conferir el reconocimiento de competencias ASU.

- En el ámbito Cultural a:

Sandy Camila Analuisa Otañez de la Carrera de Biotecnología.

- En el ámbito Académico a:

René Paúl Jiménez Mori de la Carrera de Ingeniería Eléctrica

Jéssica Paola Ramírez García de la Carrera de Ingeniería Eléctrica

Ángel Javier Segarra Poma de la Carrera de Ingeniería Eléctrica.

#### 8.2.2 Informe de cierre de grupos de investigación

**RESOLUCIÓN N°115-04-2022-04-20:** En atención a lo solicitado por la señora Vicerrectora de la Sede Quito, y de virtud de los informes presentados; el Consejo Superior resuelve: Autorizar la disolución del Grupo de Investigación Ingeniería en Bioprocesos (GIBIO)



aprobado con Res.CS.N°022-01-2018-01-24; y del Grupo de Investigación Gestores del Modelo Cooperativo (GMOCOOP) aprobado mediante Res.CS.N°068-05-2015-05-27; en aplicación de lo dispuesto en el Art. 18 del Instructivo para la conformación y evaluación de los Grupos de Investigación de la Universidad Politécnica Salesiana.

### 8.2.3 Proyectos y Convenios de Vinculación

**RESOLUCIÓN N°116-04-2022-04-20:** El Consejo Superior resuelve: Ratificar la aprobación de proyectos correspondientes a los meses de febrero-marzo de 2022; y, convenios de vinculación con la sociedad, reportados desde el 08 de febrero hasta el 28 de marzo de 2022 correspondientes a la Sede Quito.

#### Convenios

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	OBJETIVO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIPO	CONTACTO INTERNO
QUITO AIRPORT MANAGEMENT ECUADOR QUIAMA ECUADOR S.A.	CONVENIO ENTRE QUITO AIRPORT MANAGEMENT ECUADOR QUIAMA ECUADOR S.A. Y LA UPS PARA LA REALIZACIÓN DE PASANTÍAS, CON EL OBJETO PRINCIPAL DE ESTABLECER UN MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS DOS INSTITUCIONES PARA PROMOVER PROCESOS DE ARTICULACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE MANERA QUE LOS ESTUDIANTES DE LA UPS, PUEDAN ADQUIRIR UN MAYOR CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, ADQUIRIENDO LA PRÁCTICA REQUERIDA PARA UN EFICIENTE EJERCICIO PROFESIONAL CON LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR PROYECTOS ESPECÍFICOS. PARA DICHS PROPÓSITOS QUIAMA TENDRÁ DERECHO DE ESCOGER A LOS ESTUDIANTES DE ENTRE LA LISTA DE ALUMNOS QUE LE PROPORCIONE LA UPS.	8/2/2022	8/2/2026	PASANTÍAS	Mgr. Walter Loarte Docente de Contabilidad y Auditoría Correo: wloarte@ups.edu.ec
COMUNIDAD SALESIANA CEFERINO NAMUNCURA - WASAKENTSA	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UPS Y LA COMUNIDAD SALESIANA CEFERINO NAMUNCURA - WASAKENTSA MEDIANTE EL CUAL LAS PARTES SUBSCRIPTORAS SE COMPROMETEN Y SE OBLIGAN RECÍPROCAMENTE A COLABORAR Y COOPERAR PARA GENERAR MECANISMOS DE AYUDA MUTUA, MEDIANTE EL CUAL LOS ESTUDIANTES DE LA UPS PUEDEN GENERAR CONOCIMIENTOS CIENTÍFICO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, ARTICULANDO ESFUERZOS DE LOS DIVERSOS ACTORES Y LA TOMA DE DECISIONES QUE PROPENDAN A UNA GESTIÓN SOSTENIBLE, IMPULSAND ACTIVIDADES ACADÉMICAS RELACIONADAS A LAS CIENCIAS DE LA VIDA CON LA POSIBILIDAD DE REALIZAR PROYECTOS ESPECÍFICOS, TRABAJOS PRÁCTICOS E INVESTIGACIONES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA MISIÓN.	11/2/2022	11/2/2024	COOPERACIÓN TÉCNICA	Dra. Nancy Bastidas, Mail: nbastidas@ups.edu.ec Ext. 2167
FUNDACION NIÑEZ INTERNACIONAL - CHILDREN INTERNATIONAL	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UPS Y LA FUNDACIÓN NIÑEZ INTERNACIONAL, QUE TIENE POR OBJETO DETERMINAR LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES RECÍPROCAS DE LAS PARTES EN LA ORGANIZACIÓN, PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN, CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA, PRÁCTICAS Y PASANTÍAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES DE PRE Y POS GRADO; Y TODA ACTIVIDAD DE	18/2/2022	18/2/2027	ACUERDO MARCO	María José Arízaga Docente de la carrera de Educación Telf: 3962800 ext 2613

	INTERÉS DE AMBAS INSTITUCIONES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EN ESPECIAL, CON LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMATIVA CONEXA.				
FRANQUICIA ESCUELA DE FÚTBOL INDEPENDIENTE DEL VALLE - IDV - DISTRITO FÚTBOL	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UPS Y LA FRANQUICIA ESCUELA DE FÚTBOL INDEPENDIENTE DEL VALLE - DISTRITO FÚTBOL, QUE TIENE POR OBJETO DETERMINAR LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES RECÍPROCAS DE LAS PARTES EN LA ORGANIZACIÓN, PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN, CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA, PRÁCTICAS Y PASANTÍAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES DE PRE Y POS GRADO Y TODA ACTIVIDAD DE INTERÉS DE AMBAS INSTITUCIONES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EN ESPECIAL, CON LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMATIVA CONEXA.	21/2/2022	21/2/2027	ACUERDO MARCO	Carlos Padilla Docente responsable de Vinculación de la carrera de Psicología Correo: cpadilla@ups.edu.ec
COMPAÑÍA MINERA LA PLATA S.A.	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA UPS Y LA COMPAÑÍA MINERA LA PLATA S.A QUE TIENE POR OBJETO FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE INTERÉS COMÚN, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS DE BIORREMEDIACIÓN CON DIFERENTES TIPOS DE MICROORGANISMOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RELAVES ANTIGUOS DEL PROYECTO, LOS CUALES SERÁN OBJETO DE ESTUDIO CON FINES ACADÉMICOS.	25/2/2022	25/2/2024	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Tatiana Mosquera , Cordinadora de Investigación UPS.
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PARROQUIAL "SAN JOSÉ DE AYORA"	CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "SAN JOSÉ DE AYORA" Y LA UPS, CON EL FIN DE DESARROLLAR PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE SABERES A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA CON ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA AYORA A FIN DE FORTALECER SU AUTOESTIMA Y PREVENIR SU SALUD MENTAL Y PSICOLÓGICA, MEDIANTE EL PROYECTO EJECUTADO DENOMINADO: "INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA EN SOBERANÍA ALIMENTARIA CON ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA AYORA"	25/2/2022	25/2/2023	COOPERACIÓN TÉCNICA	Narcisca Requelme, Docente de Seg. Prácticas Comunitarias Carrera de Psicología Telf: 0994429705 Correo: nrequelme@ups.edu.ec Dirección: Natalia Jarrin y 9 de Octubre, Ext. Cayambe
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (COLOMBIA)	CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA ENTRE LA UPS - ECUADOR Y LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (COLOMBIA) CUYO PROPÓSITO ES ESTABLECER UN MARCO EN EL CUAL ESTABLECE UN CONVENIO INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA QUE PUEDA DESARROLLARSE ENTRE AMBAS INSTITUCIONES. ESTE CONVENIO DEBE SER IDENTIFICADO COMO EL DOCUMENTO BASE DE CUALQUIER PROGRAMA DE CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LAS PARTES.	2/3/2022	2/3/2027	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	German Arévalo Bermeo Director Ing. en Telecomunicaciones Director Maestría Inv. En Telemática Dirección: Av. Rumichaca s/n y Morán Valverde Correo: garevalo@ups.edu.ec

ASOCIACIÓN GRUPO DE PENSAMIENTO AFRODESCENDIENTE (GPA)	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UPS Y LA ASOCIACIÓN GRUPO DE PENSAMIENTO AFRODESCENDIENTE (GPA) QUE TIENE POR OBJETO DETERMINAR LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES RECÍPROCAS DE LAS PARTES EN LA ORGANIZACIÓN, PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN, CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA, PRÁCTICAS Y PASANTÍAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES DE PRE Y POS GRADO Y TODA ACTIVIDAD DE INTERÉS DE AMBAS INSTITUCIONES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EN ESPECIAL, CON LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMATIVA CONEXA.	3/3/2022	3/3/2027	ACUERDO MARCO	Mgtr. Patricia Villagómez, Docente de la Carrera de Comunicación Correo: pvillagomez@ups.edu.ec
ASOCIACIÓN GRUPO DE PENSAMIENTO AFRODESCENDIENTE (GPA)	CONVENIO ENTRE LA ASOCIACIÓN GRUPO DE PENSAMIENTO AFRODESCENDIENTE (GPA) Y LA UPS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES.	3/3/2022	3/3/2025	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	Mgtr. Patricia Villagómez, Docente de la Carrera de Comunicación Correo: pvillagomez@ups.edu.ec
CAMICON	CONVENIO ENTRE CAMICON Y LA UPS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES CUYO OBJETIVO ES LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, PRÁCTICAS COMUNITARIAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.	3/3/2022	3/3/2024	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	Ing. Byron Altamirano León, MSc. Correo: baltamirano@ups.edu.ec
AUDESUR S.A.	CONVENIO ENTRE AUDESUR S.A. Y LA UPS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	4/3/2022	4/3/2025	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	Carlos Alberto Carranco Docente de Biotecnología Correo: ccarranco@ups.edu.ec
FUNDACION NIÑEZ INTERNACIONAL - CHILDREN INTERNATIONAL	CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA FUNDACIÓN NIÑEZ INTERNACIONAL - CHILDREN INTERNATIONAL AGENCIA QUITO Y LA UPS, CUYO OBJETIVO ES QUE LOS ESTUDIANTES DE LA UPS, PUEDAN ACREDITAR SERVICIOS A LA COMUNIDAD, MEDIANTE SU PARTICIPACIÓN COMO COFACILITADORES EN LOS TALLERES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR EMOCIONAL QUE EJECUTA LA FUNDACIÓN, DIRIGIDOS A LOS NIÑOS Y JÓVENES DE LAS COMUNIDADES CON LAS QUE TRABAJA LA MISMA.	4/3/2022	4/3/2025	COOPERACIÓN TÉCNICA	Dr. Carlos Padilla Docente responsable de Vinculación de la carrera de Psicología Correo: cpadilla@ups.edu.ec
UNICOMER DE ECUADOR S.A	CONVENIO ENTRE UNICOMER DE ECUADOR S.A. Y LA UPS PARA LA REALIZACIÓN DE PASANTÍAS, QUE TIENE POR OBJETO CONCERTAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES, QUE SE ENCUENTREN CURSANDO LAS CARRERAS AFINES DESIGNADOS POR LA UPS EN LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, EN PASANTÍAS, PARA LO CUAL DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALA LA LEY DE PASANTÍAS, CON LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR PROYECTOS ESPECÍFICOS, MISMO QUE TENDRÁN POR OBJETO COMPLEMENTAR LA ESPECIALIDAD TEÓRICA CON LA ACTIVIDAD PRÁCTICA QUE SE REALICE, Y DE ESTA MANERA ADQUIRIR HABILIDADES EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN ELEGIDA.	4/3/2022	4/3/2024	PASANTÍAS	Mgtr. Walter Loarte Docente de Contabilidad y Auditoría Correo: wloarte@ups.edu.ec
INIAP	CARTA COMPROMISO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES - ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (INIAP) Y LA UPS DEL ECUADOR - CARRERA DE INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER MECANISMOS NECESARIOS, OPORTUNOS Y ÁGILES PARA QUE EL ESTUDIANTE: MILTON ANDRÉS	7/3/2022	7/9/2022	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	Mgtr. Daniel Freire Docente de Biotecnología Estudiantes Milton Andrés Haro Altamirano, C.I. 1726823949 Estudiante de la carrera de Biotecnología

	HARO ALTAMIRANO, CON C.I. 1726823949, PREVIO A LA OBTENCIÓN DE SU TÍTULO DE INGENIERO EN BIOTECNOLOGÍA, DESARROLLE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL DEPT. DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL SANTA CATALINA DEL INIAP, A FIN DE FORTALECER EL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE APLICANDO SUS CONOCIMIENTOS DE BIOTECNOLOGÍA EN EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA SEMILLA.				
PMEC S.A.	CONVENIO ENTRE PMEC S.A. Y LA UPS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES.	7/3/2022	7/3/2025	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	Ing. Daniel Diaz, Docente de Ing. Sistemas Correo: ddiaz@ups.edu.ec
SERVICIOS AMBIENTALES RAINFOREST ECUADOR RFEE S.A	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA Y LA EMPRESA SERVICIOS AMBIENTALES RAIN FOREST ECUADOR RFEE S.A., QUE TIENE POR OBJETO DETERMINAR LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES RECÍPROCAS DE LAS PARTES EN LA ORGANIZACIÓN, PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN, CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA, PRÁCTICAS Y PASANTÍAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES DE PRE Y POS GRADO Y TODA ACTIVIDAD DE INTERÉS DE AMBAS INSTITUCIONES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EN ESPECIAL, CON LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMATIVA CONEXA.	19/3/2022	19/3/2027	ACUERDO MARCO	Patricia Sofía Villagómez Rodríguez, Docente de Comunicación Correo: pvillagomez@ups.edu.ec
EQRADIO 593	CONVENIO ENTRE EQRADIO 593 Y LA UPS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES.	28/3/2022	28/3/2025	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	Patricia Sofía Villagómez Rodríguez, Docente de Comunicación Correo: pvillagomez@ups.edu.ec

### Proyectos

PROYECTO / PRODUCTO	INSTITUCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBJETIVO	RESPONSABLE	CARRERA
"Diseño y Construcción de una máquina peladora de naranjas y piña, con capacidad de 100 Kg/h para la Asociación de trabajadores Autónomos la Dolorosa de Facundo Vela Provincia de Bolívar".	Asociación de trabajadores Autónomos la Dolorosa de Facundo Vela Provincia de Bolívar	20/3/2022	20/11/2022	Diseñar y Construir una máquina peladora de naranjas y piña, con capacidad de 100 Kg/h para la Asociación de trabajadores Autónomos la Dolorosa de Facundo Vela Provincia de Bolívar".	Ing. Milton Jami	MECÁNICA
"Diseño y Construcción de una máquina picadora de frutas, para la elaboración de mermeladas en la Asociación de trabajadores Autónomos la Dolorosa de Facundo Vela Provincia de Bolívar".	Asociación de trabajadores Autónomos la Dolorosa de Facundo Vela Provincia de Bolívar	25/2/2022	25/10/2022	Diseñar y Construir una máquina picadora de frutas, para la elaboración de mermeladas en la Asociación de trabajadores Autónomos la Dolorosa de Facundo Vela Provincia de Bolívar".	Ing. Milton Jami	MECÁNICA

#### 8.2.4 Institucionalización de las Conferencias Smart Tech

**RESOLUCIÓN N°117-04-2022-04-20:** Atendiendo la solicitud del Vicerrectorado de la Sede Quito, el Consejo Superior resuelve: Autorizar la institucionalización de las CONFERENCIAS SMART TECH, que se desarrollarán alternadamente en cada Sede.

#### 8.3 Solicitud oferta cursos de educación continua

**RESOLUCIÓN N°118-04-2022-04-20:** El Consejo Superior ante la petición del señor Director de la Unidad de Educación Continua, resuelve: Aprobar la oferta del Curso de Educación Continua "Herramientas de apoyo docente para la innovación educativa" para la Sede Guayaquil, detallado en el oficio N°002-2022 Unidad de Educación Continua de fecha 19 de abril de 2022, para que sea incorporado al respectivo Portafolio.

**8.4 Ampliación del plazo para convocatoria a Elecciones de Representantes del Consejo Superior**  
**RESOLUCIÓN N°119-04-2022-04-20: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el pedido de ampliación de plazo para la convocatoria de elección de representantes de la Sede Cuenca ante este organismo, de conformidad con las normas establecidas en el Reglamento para la elección de las dignidades de representación ante el Consejo Superior.**